



ARICA Y PARINACOTA
GOBIERNO REGIONAL

CERTIFICADO No. 214 /2017.-

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la XI Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día lunes 12 de junio de 2017, a **petición de la Consejera Regional Dina Gutiérrez Huanca, se acuerda por mayoría de los Consejeros, oficial a la Sra. intndenta, para que si lo tiene a bien, pueda informar el estado actual del proyecto denominado “CONTROL DE GARRAPATAS EN SECTORES VULNERABLES DE ARICA”, Código BIP 30370027-0, el que a la fecha presenta un retraso en su ejecución.**

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, DINA GUTIERREZ HUANCA, GIANCARLO BALTOLU QUINTANO, PATRICIO ISAAC SIERRALTA REFFERS, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, GARY JEFF TAPIA CASTRO, RAUL RAMON CASTRO LETELIER, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ, ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI y JUAN POMA HUAYLLA. Se registra la abstención del Consejero CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO.

Conforme, Arica 12 de junio de 2017



RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

